



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DÉCIMA PRIMERA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021

Juan Mata R

[Signature]

Emilia Bertelli

[Signature]

JUAN MATA R

J. Guadalupe Silva T.

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 16 horas con 15 minutos del día 09 de abril del 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 11 once, se celebra la **Décima Primera Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal.-----

SECRETARIO GENERAL.- Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.-----

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Graciela Gómez M

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Presente
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Presente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Presente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Presente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 10 Regidores y tenemos 1 ausencias. -----

Estando presentes el Presidente Municipal el Síndico y 8 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **Existe quórum legal para sesionar**, contando en estos momentos con la asistencia de 10 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión. -----

PRESIDENTE. - Declaro la existencia de quórum legal, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Décima Primera Sesión Ordinaria** correspondiente al día 09 de Abril del 2019 dos mil diecinueve, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen. -----

Emilia Zentilli

PRESIDENTE. -Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - Aprobación del Orden del Día. -----

Juan Mata R

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

J. Guadalupe Silva T.

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Dispensa de la lectura del Acta anterior. -----

IV.- Justificación de Inasistencias. -----

V.- Autorización para gastos Alusivos al **"Día del Niño"**, con importe presupuestal de: **\$110,000.00 (ciento diez mil pesos moneda nacional)**.-----

VI.- Autorización para firma del convenio con la Secretaria de Cultura y pago de Instructores de Talleres Artísticos Municipales por la cantidad de: **\$161,263.53 (ciento sesenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos con cincuenta y tres centavos)**.-----

Graciela Gómez M

VII.- Autorización para devolución del ISR al área de Seguridad Pública por la cantidad de: **\$63,999.10 (sesenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos con diez centavos)**.-----

VIII.- Aprobación para red de electrificación en entrada principal Al Mezquitillo, perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco, ubicado a 40 metros del campo Deportivo y calle Principal, con importe presupuestal de: **\$25,219.35 (veinticinco mil doscientos diecinueve pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional)**.-----

IX.- Aprobación para pavimentación con concreto hidráulico con longitud de 400.00 metros en 3 secciones en el camino a "Marijo" perteneciente al



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

municipio de Degollado, Jalisco por la cantidad de: **\$532,907.65 (quinientos treinta y dos mil novecientos siete pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional)**.-----

X.- Aprobación para pavimentación con concreto hidráulico con longitud de 400.00 metros en el camino de "Marijo a San Hipólito" perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco por la cantidad de: **\$532,907.65 (quinientos treinta y dos mil novecientos siete pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional)**.-----

Emilia Zertelli

XI.- Autorización para turnar a Comisión de Leyes y Reglamentos el análisis del "**REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**" y "**REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**".-----

JUAN MATA D.

J. Guadalupe Silva T.

XII.- Aprobación para pago se Seguros Vehiculares "Qualitas Compañía de Seguros S.A de C.V del H. Ayuntamiento por la cantidad de: **\$287,315.85 (doscientos ochenta y siete mil trescientos quince pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional)**.-----

XIII.- Aprobación del "**REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**".-----

XIV.- Autorización para que el **C. OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA**, ceda los derechos del local Comercial #19 del Corredor Comercial Oriente al **C. MARCO ANDRÉS ÁLVAREZ GARCÍA**-----

XV.- Asuntos Varios.-----

XVI.- Clausura de la Sesión.-----

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos! REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice Secretario nada más me gustaría que corrigieras el punto número Catorce respecto a la redacción porque está ahí confuso tendría que ser en todo caso según yo, autorización para que el **C. OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA** seda los derechos del local comercial #19 del corredor comercial oriente al **C. MARCO ANDRÉS ÁLVAREZ GARCÍA**. Nada más ese detalle. Porque si te fijas se siente confuso porque dice al ciudadano después del corredor

Graciela Gómez M.

ósea él es de corredor también o ¿cómo está ahí? **SECRETARIO GENERAL** dice sede los derechos del local numero 19 al C. **MARCO ANDRÉS REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice si nada más que esa parte **SECRETARIO GENERAL** dice si lo cambiamos. Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

Emilia Bertelli

JUAN MATA R.

J. Guadalupe Silva T.

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - Dispensa de la lectura del Acta anterior. Señor Presidente, Síndico y Señores Regidores les solicito la dispensa de la lectura del acta número 10 ya que se les envió a sus correos electrónicos, así mismo les solicito someterlo a votación; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo.** -----

Graciela Gómez M.

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Regidora C. Indira Torres Giles

Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y Ovoto en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **tercer punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Justificación de Inasistencias. En esta ocasión la Regidora Rosa Emilia Bertelli Chappe solicito con un mes de anticipación ausentarse para estas fechas, por lo que se solicita justificar su inasistencia. Así mismo se somete a votación; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo.** -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 voto en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **cuarto punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización para gastos Alusivos al **"Día del Niño"**, con importe presupuestal de: **\$110,000.00 (ciento diez mil pesos moneda nacional)**. Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles**

Juan Mata R.

[Signature]

Emilia Bertelli

[Signature]

JUAN MATA R.

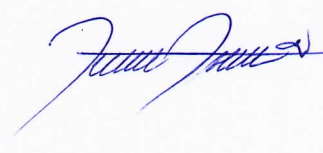
J. Guadalupe Silva T.

[Signature]

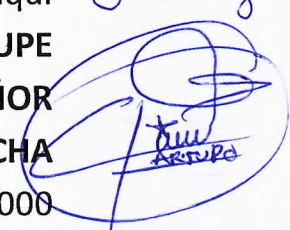
[Signature]

Graciela Gómez M.

en votación económica! **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice antes perdón ¿este evento va hacer solamente para aquí para la cabecera o se va a llevar a las rancherías **PRESIDENTE** dice es un evento que es gastos de todo lo que lleva pues el festejo del Día del Niño se tiene contemplado también la cabecera municipal **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice solo aquí, cuando dice aquí dice juguetes \$18,000.00 pesos incluye bicicleta, ¿es solo un premio el que va ver grande que es una bicicleta? **PRESIDENTE** Una bicicleta y premios, si premios de varios **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice ¿pero solo va ser una bicicleta? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿no se va a hacer evento en la delegación de Huáscato? **PRESIDENTE** dice es probable que sí, si ustedes quieren que hagamos un evento pues en Huáscato y en buenas aires **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice pero no está contemplado en este presupuesto? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice esta nada más es para aquí **PRESIDENTE** dice no está contemplado **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿1000 pelotas? **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice ¿no son pocas? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice Hay un presupuesto de \$10,000.00 pesos para compra de 1000 pelotas, hay un presupuesto de \$7000.00 pesos para compra de 1500 paletas ¿a los otros 1500 niños no les van a dar pelotas? **PRESIDENTE** dice bueno ese presupuesto es de una manera pues lo que ustedes mismos nos comentaron la reunión anterior es un presupuesto de lo que se pudiera gastar, aquí prácticamente lo que se este se solicita de alguna manera es el gasto para ver qué es lo que se pudiera contemplar aquí puede ser que hasta haya hasta más niños y puede ser a lo mejor este no se incluye a lo mejor para todos, en este caso a lo mejor en rifas o de alguna manera los que tienen organizado son los de cultura **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice me voy a dirigir perdón al Profe Edgar él tiene la comisión de cultura ¿Qué eventos tienen contemplados? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice se tiene contemplado un evento es una agrupación que trae magia, trae algunos animales este vivos, este para mostrarlos a los niños trae este juegos, trae algunas dinámicas, trae payasos también este lo que platicabas ahorita de las pelotas y las paletas si bien es cierto que ahí vienen unas cantidades hay que ajustar para que se empaten tanto las pelotas como las paletas para que a los niños que asistan más, allá de que les alcancen o no por si se ve rebasado el evento pues a quien le toque una paleta que le toque una pelota y posteriormente la rifa se hará con los que estén obviamente presentes pues no les tocara a todos! **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿no se les dará aportación a las escuelas? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice sí! **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice ¿y ahí esta contemplado? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice no está contemplado **PRESIDENTE** dice ¡sí! No está contemplado **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice entonces en los \$70,500.00 que están contemplados nada más profe es para la contratación de esa agrupación? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice así es, es un presupuesto pues, va vez que ustedes habían hecho la propuesta de que

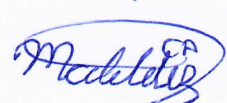
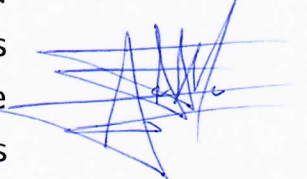


Emilia Zentilli



JUAN MATA R.

J. Guadalupe Silva T.



Graciela Gómez



Degolladillo

Somos Todos!

Juan Mata

[Signature]

Emilia Zertelli

[Signature]

JUAN MATA D.

Guadalupe Silva T.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Graciela Gómez M.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

en lo sucesivo se tomará en cuenta un presupuesto para el evento, cual puede ser, menos a lo mejor puede ser un poquito más considero que en su momento se conocerá el gasto justo **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice por ejemplo esta cantidad de los \$70,500 no es real no es lo que se va a gastar, no es la contratación del evento que tú nos comentas **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice no hemos el contrato definitivo todavía! **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice entonces a grandes rasgos lo que se está autorizando son \$110,000.00 para iniciar con el festejo **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice así es! **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice ya después vendrá desglosado el costo, si porque a mí las pelotas que son 1000 se me hacen pocas, y deberían buscar más opciones porque a \$10 pesos si están elevadas, pero si ya lo previeron para que sea una cantidad inicial después se va ajustar **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ósea esto es un supuesto realmente no han cotizado las pelotas **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice así es no se ha comprado pues **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice no se han adquirido no se han cotizado **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice no se han cotizado no se han adquirido es un supuesto **PRESIDENTE** dice es un presupuesto que en su momento se tiene que ver cuál fue el caso real **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice nada más como aclaración profe, los presupuestos se hacen con precios reales, ya cotizamos 1000 pelotas y nos las dan en \$10,000.00 pesos aquí ni siquiera esta cotizada lo que usted nos dijo ustedes lo que hicieron fue sobre la sugerencia que se les había hecho anteriormente presentar un presupuesto, pero realmente no está cotizado **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice es una sugerencia y una referencia en relación también a lo que se gastó en la administración pasada **PRESIDENTE** dice en la administración pasada más o menos se gastó esta cantidad y nosotros hicimos una relación más o menos lo posible que se pudiera haber gastado y que se pudiera gastar **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice también se hace pues por el periodo que se interrumpe de vacaciones y que se dé la autorización el ajuste se hará en su momento y se presentara también **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice de la agrupación entonces no tiene contemplado **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice del costo así real tal cual este no **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice ya tienen más o menos la idea quienes van a contratar o tampoco? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice se tiene ya un acercamiento una empresa externa quien sería quien vendría a dar el espectáculo **PRESIDENTE** dice adelante Secretario **SECRETARIO GENERAL** Se somete a votación económica. **Les pregunto ciudadanos ediles**

en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

Emilia Bertelli

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Autorización para firma de convenio con la Secretaria de Cultura y pago de Instructores de Talleres Artísticos Municipales por la cantidad de: **\$161,263.53 (ciento sesenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos con cincuenta y tres centavos)**. Se somete a votación económica. Bueno perdón antes de someterlo a votación me gustaría que el profesor Edgar ya que tuvo acercamientos con la Secretaria de Cultura explicara un poco en que consiste la aprobación de pago de instructores por esta cantidad, me gustaría que explicara la mecánica **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice la Secretaria de Cultura cada año hace una aportación al municipio para el pago de algunos talleres culturales pero esa aportación está condicionada a que el municipio asuma también responsabilidad de hacer una aportación igual o inclusive un poquito mayor en este caso es mayor la aportación por parte de la Secretaria de Cultura es de \$138, 424. 47 pesos y nos piden el punto de acuerdo para liberarnos ese recurso, por parte del Ayuntamiento correspondiente al monto especificado que es de \$161,263.53 verdad entonces es un punto de acuerdo en donde nos comprometemos ambas partes a hacer la aportación correspondiente para que se cubra el salario de los instructores de 7 talleres, que son ballet folclórico infantil, ballet folclórico en la comunidad de la delegación de Huáscato, taller de guitarra, pintura, dibujo y mariachi hay dos talleres más que no entran aquí lo está cubriendo el municipio que es el de banda y es el de este ballet de danza

JUAN MATA R

J. Guadalupe Silva T.

Graciela Gomez M.

Graciela Gomez M.



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

polonesa creo no **PRESIDENTE** dice danza contemporánea, en eso consiste **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice y se paga un total de? No tiene la cantidad? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice se paga un total, este al año, pues es la suma de ambas cantidades **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice es el total? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice es el total si, está hecho tanto presupuesto de nosotros en base a la nómina como la aportación de ellos **PRESIDENTE** dice por ejemplo en este caso no entran los otros dos talleres porque no estaban contemplados anteriormente, en la administración pasada y la Secretaria de Cultura se basa en ello, nosotros comenzamos a trabajar con dos talleres más que en su momento se empiezan a trabajar se platica con la Secretaria de Cultura y se van a poder integrar en el siguiente presupuesto del siguiente año, adelante secretario **SECRETARIO GENERAL** Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Queda aprobado el sexto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para devolución del ISR al área de Seguridad Pública por la cantidad de: **\$63,999.10 (sesenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos con diez centavos)**. Se somete a votación

Juan Mata R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Emilia Bertelli

[Handwritten signature]

JUAN MATA R.

J. Guadalupe Silva T.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Graciela Gómez M.

económica. **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice yo tengo una duda ahí, nada más se le va a devolver el ISR de los policías **PRESIDENTE ¡Si!** **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice o también se va a devolver el ISR de los trabajadores **PRESIDENTE** dice nada mas de los Policías **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice y el ISR de los demás trabajadores que va a pasar? **PRESIDENTE** les comento un poquito sobre la dinámica del ISR, el ISR es impuesto que el trabajador por sí mismo pudiera haber hecho el tramite con un contador para su devolución, en este caso tuvo la devolución el Ayuntamiento, al tenerlo en el Ayuntamiento entra directamente a gasto corriente en este caso se acercaron los Policías haciendo la solicitud si les podía regresar el ISR, a lo que se les está proponiendo la devolución del ISR de los Policías porque fueron quienes no lo solicito, platicando con el contador que asesora al Ayuntamiento fue la sugerencia que dio que si se quería regresar el ISR, a los policías se podía hacer con autorización de ustedes, porque es un trámite meramente personal y que lo puede hacer cualquier trabajador en cualquier momento después de haber trabajado el año **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice y porque no se autoriza para que se les devuelva a todos los trabajadores, la mayoría de todos los trabajadores de la administración pasada todavía están aquí, creo que no estaría demás no igual o habría problema **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice de todas maneras se les descontó a todos los empleados **PRESIDENTE** pues en este caso horita por la petición que tienen los policías se pone esto a consideración de ustedes se hubiera alguna otra sugerencia en otra sesión este devolverle sobre todo por las cantidades que se tiene porque también hay trabajadores que no, que ya no están en la administración platicamos nosotros con algunos estaban aquí bueno por la cantidad que es no representa mucho, pues mejor que se les dé únicamente a los Policías de hecho no son cantidades muy grandes pero a la mejor si es una cantidad en conjunto que pudiera apoyar aquí a el municipio, pero es una cantidad que se le regreso en este caso al Ayuntamiento **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice pero le pertenece al trabajador **PRESIDENTE** **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice ahí también sería cuestión yo creo pues en su momento cada quien lo reconsiderara y hagan la gestión correspondiente nada más digo porque si es una cuestión personal **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice en la administración pasada Regidora no me dejaras mentir perdón Síndico como Regidora en la administración pasada se te regreso el ISR durante los 3 años, **SÍNDICO** dice durante dos años me hicieron la devolución del impuesto **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice sin embargo en el punto esta pues especifico no y va en función nada mas de Seguridad Pública aunque bien es un derecho **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice pero se puede someter a votación el hecho que se le regrese a todos los empleados no nada más al cuerpo policiaco, porque a todos los empleados se les hace el descuento y que es una cantidad pequeña o grande yo creo que les pertenece a todos los empleados **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice la única diferencia aquí profe es que al hacerlo directamente

Eulalia Zertelli:

JUAN MATA R

J. Guadalupe Silva T.

Graciela Gómez M.



Degollad
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

el Ayuntamiento no generaría un costo para los trabajadores y tú sabes que si vas a un contador va tener un costo, entonces si la cantidad por ejemplo que va percibir un trabajador es de \$800.00 \$900.00 pesos en el contador se le va ir, porque no lo ampliamos no creo que exista algún problema en ampliarlo a todo a recuperar el ISR de todos **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice no se les va a pagar de la cuenta del Ayuntamiento se va a solicitar el impuesto al gobierno federal **PRESIDENTE** dice de hecho ya está en la cuenta del Ayuntamiento este recurso, eso está en la cuenta del Ayuntamiento eso ya se regresó se le regreso pues al Ayuntamiento, ahorita pues es lo que se propone en esta ocasión antes ustedes es que les regrese a los Policías y lo que se puede hacer según estoy entendiendo a lo que ustedes están proponiendo seria que se les regresara actualmente **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice a todos los que trabajaron el año anterior **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice 2019 **PRESIDENTE** dice pues yo creo que si se le quiere regresar, en este caso que se les regrese únicamente a los que están trabajando, si **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice Presidente es un derecho, bueno es un impuesto que se les rebajo a todos los que trabajaron, entonces se les debe de regresar a todos lo que trabajaron **PRESIDENTE** dice pues no que se deba Regidora, porque si quieren como lo dijo el compañero Regidor Ramón ellos lo pueden hacer es su derecho de poderlo hacer de manera particular en este caso lo que me gustaría pues aquí seria que se les regresara a los que actualmente trabajan en el Ayuntamiento **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice para mi seria para las personas que formaron parte de la nómina 2019 **PRESIDENTE** dice en este caso este horita lo que está proponiendo el punto número 7 sería la devolución del ISR de los Policías y sería conveniente en este caso por la experiencia que tienen valorar la otra propuesta que se tiene, para en otra sesión de cabildo, seria valorarlo, lo valoramos con mucho gusto y en este caso como viene el punto número 7 sería nada más en este caso la autorización para la devolución del ISR de los de seguridad pública, adelante Secretario. Se somete a votación económica Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado

Juan Mata

Emilia Zentilli

Emilia Zentilli

Juan Mata

J. Guadalupe Silva T

J. Guadalupe Silva T

Medina

Medina

Graciela Gómez M

Graciela Gómez M

Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el séptimo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO OCHO. - Aprobación para red de electrificación en entrada principal al Mezquitillo, perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco, ubicado a 40 metros del campo Deportivo y calle Principal, con importe presupuestal de: \$25,219.35 (veinticinco mil doscientos diecinueve pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional). Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ dice perdón aquí hay aportación de los ciudadanos SÍNDICO dice si había una aportación de \$8,000.00 pesos REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ dice entonces la autorización seria por \$17,000.00 SÍNDICO sería de \$25,219.35 debido a que se hace el ingreso del recurso a al municipio y tenemos que justificar el gasto con la cantidad PRESIDENTE dice adelante Secretario. SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Indira Zentelli

JUAN MATA R

J. Guadalupe Silva T.

Graciela Gómez M

Graciela Gómez M

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta -----



Degollado
Somos Todos!

Juan Mata

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

PRESIDENTE.- Queda aprobado el octavo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Aprobación para pavimentación con concreto hidráulico con longitud de 400.00 metros en 3 secciones en el camino a "Marijo" perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco por la cantidad de: **\$532,907.65 (quinientos treinta y dos mil novecientos siete pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).** **PRESIDENTE** dice yo quiero hacer mención en este punto, son 3 secciones que suman 400 metros aquí se acercaron, se acercó este los beneficiarios de esta localidad de que tienen predios aquí en "Marijo" o que viven por ahí y ellos hace una aportación del 50 por ciento de esta cantidad que tenemos aquí para poner concreto hidráulico a tres metros de ancho y 15 centímetros de espesor esto con la intención de ayudar a las personas que tienen la intención de que se les apoye de que se haga este concreto en la comunidad en este caso son 3 secciones porque pues ellos decidieron en qué lugar se pusiera el concreto que son en los lugares que estaban más dañados, la ventaja ya que este el concreto más que se vaya pudiendo ya que tiene varias secciones ya con concreto ese camino la idea que ellos tienen en un futuro es poder ir cerrando el concreto cada vez más **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** el recurso del parte del Ayuntamiento de que fondo va a salir **PRESIDENTE** de gasto corriente, adelante Secretario **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

[Handwritten signature]

Emilia Bertelli

[Handwritten signature]

JUAN MATA R.

Guadalupe Silva T.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Medetali

Graciela Gómez M.

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **noveno punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Aprobación para pavimentación con concreto hidráulico con longitud de 400.00 metros en el camino de "Marijo a San Hipólito" perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco por la cantidad de: **\$532,907.65 (quinientos treinta y dos mil novecientos siete pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).** **PRESIDENTE** dice de igual manera es este de ahí de donde está el puentecito de "Marijo" hacia San Hipólito y también son 400 metros de igual forma los beneficiarios hacen una aportación del 50 por ciento de la cantidad que por cierto ya entro a la cuenta del Ayuntamiento, la mitad, el 50 por ciento de la cantidad que se mencionó, son 400 metros, 3 metros de ancho y 15 centímetros de espesor. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** -----

Emilia Bertelli

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe
Regidor	C. Juan Mata Ramírez
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco
Regidora	C. Graciela Gómez Moya
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez
Regidora	C. Indira Torres Giles

Aprobado	Juan Mata R.
Aprobado	J. Guadalupe Silva T.
Aprobado	
Ausente	
Aprobado	
Aprobado	
Aprobado	
Aprobado	Graciela Gómez M.
Aprobado	
Aprobado	

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Queda aprobado el **décimo punto** por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Autorización para turnar a Comisión de Leyes y Reglamentos el análisis del "**REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**" y "**REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**". En esta ocasión ya la Regidora Graciela y así como los vocales de esta comisión de Igualdad de Género. va conocen del tema es un Reglamento que el Instituto de la Mujer



Degollad
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Jalisciense propone y más bien exige que se apruebe en el municipio por esa razón se turnara a la comisión para su revisión. Se somete a votación económica; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.-Queda aprobado el **décimo primer punto** por mayoría absoluta.

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Aprobación para pago de Seguros Vehiculares a "Qualitas Compañía de Seguros S.A de C.V" del H. Ayuntamiento por la cantidad de: **\$287,315.85 (doscientos ochenta y siete mil trescientos quince pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional).** **SÍNDICO** dice bueno yo voy a exponer un poquito sobre este tema se hizo cotización con tres compañías de seguros que se les hicieron llegar a sus correos, con "ANA SEGUROS", "QUALITAS" y "HDI" la cotización de "QUALITAS y HDI" es muy similar nada más HDI nos pide que los choferes tengan la Licencia de acuerdo al vehículo que manejen y de acuerdo pues a los fines con los que se preste el servicio, y "ANA SEGUROS" es una compañía de seguros un poquita más cara en "QUALITAS" es la compañía con la que se venía trabajando anteriormente, hice cotización en "AXXA SEGUROS" pero nos pedía un trámite de licitación y en el "POTOSI" en esta compañía no aseguran Patrullas, entonces se opta por "QUALITAS" y porque hay accesibilidad en cuanto a los precios es muy importante tener asegurados los vehículos mas las ambulancias y los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Emilia Zertelli

[Handwritten signature]

Juan Mata R.

J. Guadalupe Silva T.


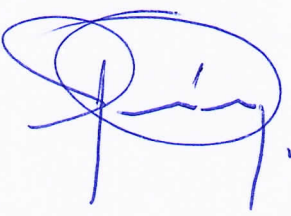

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Graciela Gómez M.


vehículos de transporte de estudiantes. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica; Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

Juan Mata R.




SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES dice en el seguro ya votamos eso es otra cosa, del autobús de transporte personal escolar incluye el seguro para los niños o nada más para el puro vehículo? **SÍNDICO** dice si las dos camionetas como se llaman? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice las Euro van! **SÍNDICO** dice esas dos camionetas y el camión amarillo tienen seguro de cobertura amplia, el Estado de Jalisco es quien se encarga del seguro y es cobertura amplia cubre a todos los estudiantes como al chofer y al vehículo.

Emilia Bertelli

Juan Mata R.
J. Guadalupe Silva T.

PRESIDENTE.-Queda aprobado el décimo segundo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- Aprobación del **"REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"**. Se somete a votación económica; Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado


Graciela Gómez M.



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **décimo tercer punto** por mayoría absoluta.

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- Autorización para que el **C. OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA**, ceda los derechos del local Comercial #19 del corredor Comercial Oriente al **C. MARCO ANDRÉS ÁLVAREZ GARCÍA**. **SÍNDICO** dice en este punto se acercó el ciudadano Octavio Zaragoza García para hacernos petición del cambio de nombre al Ayuntamiento ya que es una Cesión de Derechos del local número 19, este local hasta la fecha está al corriente con los pagos, pagaron hasta el mes de marzo **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Síndico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Ausente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el **décimo cuarto punto** por mayoría absoluta.-----

Juan Mata R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Emilia Zentilli

[Handwritten signature]

JUAN MATA R

S. Guadalupe Silva T.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Graciela Gomez M.

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

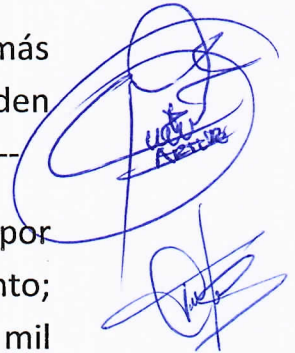
SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- Asuntos Varios. En este punto no se hizo llegar ningún asunto general con 12 horas de anticipación por lo que no hay ningún punto que tratar.

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO DÉCIMO SEXTO** es la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 16 horas con 55 minutos del día 09 de Abril del año 2019 dos mil diecinueve. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----



J. Euodulipe Silva 7

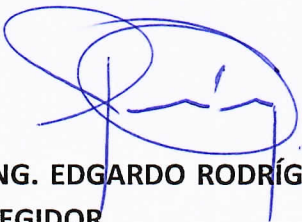
----- **CONSTE** -----



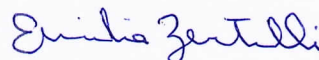
MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL



ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR



C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA



C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR



C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

J. Guadalupe Silva T.

C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR

Graciela Gómez M.

C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA

C. RAMÓN VILLALLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR

[Signature]

C. INDIRA TORRES GILES
REGIDORA

[Signature]



2018 - 2021
**SECRETARÍA
GENERAL**

**ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.**